

Examen 2012-13

Plan: [G25] ACCESO A GRADO PARA MAYORES DE 25

Asignatura: [552] Filosofía

Profesor: Juan Padilla Moreno

Fecha: 26/04/2013

Horario peninsular 13:00 14:30

Modelo 1



Pegatina del Estudiante

Espacio para la pegatina de su hoja de etiquetas correspondiente a la asignatura indicada en la cabecera del examen:

Calificación

Indicaciones de carácter general:

- Comprueba que el plan y la asignatura corresponden a la asignatura de la cual estás matriculado.
- No se puede abandonar el aula de examen antes de que hayan transcurrido los 15 minutos posteriores a la hora de comienzo de la prueba.
- No debes utilizar lápiz para responder
- No se puede responder en hojas adicionales a las que se incluyen en este examen.

Indicaciones específicas de este examen:

- Cada una de las pregunta tiene una puntuación máxima de dos puntos.
- Escribe, por favor, con letra clara.

1. La filosofía presocrática.

2. La filosofía de Tomás de Aquino.

3. Jean-Jacques Rousseau.

4. La crítica de Nietzsche a la moral y la religión.

5. Comentario de texto

Lee atentamente el siguiente texto y coméntalo, situándolo en su época y en el conjunto de la obra de su autor, y señalando la originalidad e importancia de las ideas contenidas en él.

"Para los antiguos, realidad, ser, significaba 'cosa'; para los modernos, ser significaba 'intimidad, subjetividad'; para nosotros, ser significa 'vivir' --por tanto--, intimidad consigo y con las cosas. Confirmamos que hemos llegado a un nivel espiritual más alto porque si miramos a nuestros pies, a nuestro punto de partida --el 'vivir'-- hallamos que en él están conservadas, integradas una con otra y superadas, la antigüedad y la modernidad. Estamos a un nivel más alto --estamos a nuestro nivel--, estamos a la altura de los tiempos. El concepto de altura de los tiempos no es una frase --es una realidad (...)--. Refresquemos, en pocas palabras, la ruta que nos ha conducida hasta topar con el vivir como dato radical, como realidad primordial, indubitable del universo. La existencia de las cosas como existencia independiente de mí es problemática; por consiguiente, abandonamos la tesis realista de los antiguos. Es, en cambio, indudable que yo pienso las cosas, que existe mi pensamiento y que, por tanto, la existencia de las cosas es dependiente de mí, es mi pensarlas; esta es la porción firme de la tesis idealista. Por eso la aceptamos; pero, para aceptarla, queremos entenderla bien y nos preguntamos: ¿en qué sentido y modo dependen de mí las cosas cuando las pienso? ¿Qué son las cosas, ellas cuando digo que son solo pensamientos míos? El idealismo responde: las cosas dependen de mí, son pensamientos en el sentido de que son contenidos de mi conciencia, de mi pensar, estados de mi yo. Esta es la segunda parte de la tesis idealista y esta es la que no aceptamos. Y no lo aceptamos porque es un contrasentido; conste, pues, no porque no es verdad, sino por algo más elemental"

(José Ortega y Gasset, *¿Qué es filosofía?*)